

# 232

meretrices, La  
prostitución  
en Puerto Rico  
de 1876 a 1917  
Elizabeth Crespo Kebler

NIEVE DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ LAZO.

*Meretrices, La prostitución en  
Puerto Rico de 1876 a 1917.*

SAN JUAN, PUBLICACIONES  
PUERTORRIQUEÑAS, 2008.



ESTA INVESTIGACIÓN SOBRE LA PROSTITUCIÓN en Puerto Rico ofrece un trasfondo histórico importante para el análisis de uno de los problemas más impactantes de nuestro tiempo, el tráfico sexual de mujeres y niñas, uno de los negocios más lucrativos del mundo. Nos ofrece evidencia dramática de las formas que adquiere la subordinación de las mujeres a través del control de su sexualidad, de sus cuerpos y de sus formas de subsistir económicamente. El tema de esta investigación es importante para entender este periodo en la historia de Puerto Rico, los temas de la ciudadanía de las mujeres y la de los hombres, la pobreza y los feminismos.

El texto de Vázquez Lazo nos advierte desde sus inicios que la prostitución adquiere formas distintas en diferentes momentos históricos. Esto es de suma importancia pues la distinción entre la prostitución profana y la sagrada y el deslinde de los contextos sociales diversos en que se dan ambas, le permite a la autora establecer claramente un asunto metodológico clave. Mientras que las ideologías de lo natural donde se suelen enmarcar las conductas sexuales, proyectan a otros momentos históricos los significados del presente, el texto que examinamos deja establecido que un acto tiene significados distintos en diferentes momentos históricos. Por ello, como muy bien señala la autora, no puede afirmarse que la prostitución es el más antiguo de los oficios.

Señala la autora que la práctica de vender sexo dentro de los templos de la diosa no se puede equiparar al fenómeno en las sociedades patriarcales. En las sociedades matriarcales la prostitución estaba ligada a un contexto histórico donde la sexualidad y la espiritualidad estaban simbióticamente entrelazadas. Mientras, en las sociedades patriarcales la prostitución se dio en el contexto en el que las mujeres perdieron el derecho a la herencia y a la

propiedad, donde se les exigió el pago de la dote para el matrimonio, se les restringió el derecho a ejercer la mayoría de las profesiones y se instituyó la monogamia. La autora señala la Era Arcaica de Grecia como aquella en la que se dan las condiciones para el surgimiento de lo que ella llama prostitución profana.

Establecidos los diversos contextos históricos en que se ha dado la práctica de vender el sexo, la autora concentra su estudio en el siglo XIX en Puerto Rico. Enmarca su análisis del periodo, dentro de la subordinación de las mujeres y la doble moral patriarcal que se les imponía. Las mujeres que vivieron durante la segunda mitad del siglo XIX, eran consideradas por la Iglesia como seres inferiores al hombre y a la misma vez salvadoras de la familia cristiana. Nos describe un mundo donde existía la dicotomía de mujeres buenas y mujeres malas, María como modelo espiritual de virtud y la Magdalena como su contraparte pecadora; una doble moral que exigía castidad a las mujeres y le daba licencia a la manifestación de una sexualidad masculina incontrolable. Según la representación patriarcal, eran las mujeres las que incitaban esa sexualidad masculina. Por ello, las mujeres sólo podían permanecer en las iglesias cuando acudían por promesas y sólo desde el amanecer hasta las oraciones, porque su presencia al atardecer podía incitar a los hombres a caer en la tentación.

Las doctrinas higiénicas esgrimidas por los médicos, filántropos, administradores y reformistas veían a las mujeres como las engendradoras de vidas; vientres vitales para el mejoramiento de la raza puertorriqueña<sup>1</sup>. En este discurso la salud se vinculaba a la moral y a la pureza racial. A partir de esas consideraciones se dictaba una política social. Desde allí, recetaban el comportamiento sexual, reproductivo y social de las mujeres. La reglamentación de la prostitución fue el vehículo para implantar la vigilancia e intervención con las mujeres de los sectores más pobres. De esta forma los discursos eclesiásticos y médicos configuraban en la sociedad de la época la representación de las mujeres con la dualidad de virgen madre y prostituta.

La idea de las mujeres buenas y las mujeres malas, no solamente se refería a la castidad, sino que tenía un fuerte ribete clasista. No se les permitía a las mujeres de clase alta salir a la calle sin acompañamiento para proteger su castidad. A las mujeres pobres se les consideraba licenciosas, atrevidas y de poca moral porque caminaban solas por las calles.

La autora afirma que hasta fines del siglo XVIII se consideraba que la mayoría de las prostitutas eran negras o pardas. Para sustentar esta aseveración cita a Benjamín Céspedes quien afirma que la servidumbre esclava era el foco más activo de la prostitución clandestina y del concubinato<sup>2</sup>. Afirma la autora que entre los esclavos y los amos existió una simbiosis necesaria: los esclavos aportaban trabajo, mientras que la prostitución representaba la reproducción necesaria para perpetuar a los primeros. Con el objetivo de

aumentar la dotación y de recibir ganancias adicionales, los amos acostumbraban a alquilar sexualmente a sus esclavas<sup>3</sup>. Además de la explotación sexual de las esclavas señalada por la autora, debemos considerar las representaciones sociales de las mujeres negras como sobre sexuadas. Es decir, aunque no fueran prostitutas se les representaba como tales. La otredad de las esclavas también se ligaba a las mujeres negras y mulatas libres<sup>4</sup>.

Más aun, la violación no era un término aplicado a las esclavas. En lugar de violación, el vocablo frecuentemente usado era prostitución o amancebamiento<sup>5</sup>. Por ello, debemos pensar que muchos de los actos atribuidos a la prostitución eran realmente violaciones. Nos narra Barbara Bush en su libro *Slave Women in Caribbean Society 1650-1838*, que los amos violaban a las esclavas y las esposas de los amos las sometían al látigo por haber seducido a sus esposos<sup>6</sup>. La representación de la sexualidad de las mujeres negras como desbordada, animal y salvaje<sup>7</sup>, las colocaba como las iniciadoras de la relación sexual lo cual eliminaba la posibilidad que su explotación sexual pudiera considerarse como violación. Violación es un término que reconoce que se ha pisoteado la integridad básica de una persona. No se puede reconocer el derecho a la integridad personal a alguien que por ser considerada propiedad pierde todo derecho a ello.

Los clérigos estaban envueltos en la explotación sexual de forma notoria como dueños de esclavos y como consumidores de la prostitución. Debemos añadir a lo muy bien expuesto en *Meretrices*, que en Puerto Rico, al igual que en otras partes del Caribe y América Latina, los clérigos directamente adquirían esclavas negras e indígenas como sus sirvientas personales y bajo el manto de enseñarles catecismo o a modo de penitencia las obligaban a servir como trabajadoras, concubinas y prostitutas<sup>8</sup>.

Como bien señala Vázquez, la prostitución era una alternativa económica para las mujeres pobres quienes tenían que buscar su subsistencia diaria en un mundo donde había pocas oportunidades de trabajo remunerado para las mujeres. Otra fuente de empleo para las mujeres pobres era el trabajo doméstico. Es importante destacar, además de lo señalado por Vázquez Lazo, que comúnmente parte del trabajo doméstico era someterse a las exigencias sexuales de los patronos<sup>9</sup>.

La autora narra cómo se reglamentó la prostitución a través de carnés, designación de lugares físicos, vigilancia, inscripción en registros especiales, la prohibición de que vivieran juntas dos mujeres aun cuando fuera en habitación separada, y las inspecciones corporales violentas en nombre de la sanidad, entre otras medidas. Esta también es una contribución fundamental de la obra a la historiografía puertorriqueña.

Más allá de señalar las diversas formas en que se reprimió la sexualidad de las prostitutas y la de todas las mujeres, la autora nos deja ver las formas en que las prostitutas se rebelaban. Las mujeres participaban de una

vida colectiva que incluía actividades de recreo, desarrollaban relaciones de amistad y solidaridad además de los encuentros violentos entre ellas, la violencia de sus clientes y de sus propias parejas y concubinos. Desafiaban las normas al practicar el aborto, transitar libremente por las calles, enfrentarse verbalmente a las autoridades y exigir sus derechos. Afirma la autora, lo cierto es que estas mujeres pobres, analfabetas y negras en mayoría, con sus desórdenes y protestas prepararon el camino para las posteriores reivindicaciones protagonizadas por las feministas del siglo XX 10.

Me parece importante reconocer la rebeldía de estas mujeres. Sin embargo, podría ser cuestionable que la autora contrapona y valora esta rebeldía como superior a la de las sufragistas lideradas por Ana Roqué de Duprey. Argumenta Vázquez Lazo que las sufragistas construían su decencia a partir de la comparación con la inmoralidad de otras mujeres. Sin embargo, Eileen Findlay<sup>11</sup>, documenta cómo las mujeres pobres también reproducían las jerarquías racistas y clasistas que compartían con mujeres educadas y de recursos económicos como Ana Roqué. Como muy bien señala la propia Vázquez en otra parte de esta obra, las prostitutas articulaban sus experiencias en el lenguaje de sus opresores y con las propias herramientas de los colonizadores. Así nos narra la autora cómo fue que Nicolaza Román acudió a un hombre para que atestiguara su vida honrada. Sugiero que dentro de los contextos particulares en los que vivieron todas estas mujeres, tanto las sufragistas como las prostitutas presentaron rebeldías.

La excelente investigación, cuidadosa documentación y habilidad narrativa hacen de este libro una lectura obligada para analizar este periodo histórico. En el capítulo final del libro la autora articula la importancia de esta investigación de forma magistral para el lector y la lectora. A través del prisma de la prostitución, la historia de Puerto Rico de entre siglos desarticula, enreda y enciende nuevos entendimientos de los procesos sociales. El discurso liberal muestra su cara conservadora, las campañas de salud se detectan como herramientas para controlar la sexualidad no sólo de las prostitutas, sino de todas las mujeres. La autora pone de relieve la importancia de este momento para las mujeres que comienzan a exigir derechos a la educación, al trabajo y al voto. El estigma que se aplicó a las prostitutas funcionó como una herramienta fundamental para la autoperpetuación del sistema que priva a las mujeres de su derecho a la autodefinición 12. El estigma de prostituta abarcaba a la concubina, la blanca que se casaba con un negro, la que tenía varias parejas, la que socializaba por la noche sin chaperonas, la que bailaba bomba y la que salía a la calle a trabajar.

Vázquez Lazo establece paralelos entre las experiencias de las meretrices del siglo XIX y XX con las que vivimos todas las mujeres. Al hacerlo, nos hace evocar los regímenes sociales que nos privan de nuestros derechos tales como los piropos agresivos de extraños en la calle, la objetivación que

los anuncios comerciales le imponen a nuestros cuerpos, la vulnerabilidad que sentimos ante la amenaza cotidiana de ser violada, las formas en que eso restringe nuestra libertad de vestirnos libremente o de caminar en un parque. Nos hace patente el permiso que tiene el hombre en nuestra sociedad patriarcal para actuar como si tuviera el derecho de matar a una mujer porque le dijo que no a ser su pareja, porque lo dejó.

De igual manera, las diversas formas de rebelión de las prostitutas representaban también la rebelión de todas las mujeres. Por ello es tan importante reconocer, como lo hace la autora, la importancia de este sector olvidado y marginado en la historia de las mujeres. Debemos reconocerlas no como víctimas, sino colocar sus luchas a la par de las luchas de las mujeres educadas, las sufragistas y las obreras.

## NOTAS

---

- 1 NIEVE DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ LAZO. *Meretrices, La prostitución en Puerto Rico de 1876 a 1917*, San Juan, Publicaciones Puertorriqueñas, 2008, p. 72.
- 2 Ibid, p. 42.
- 3 Loc.cit.
- 4 Jalil Sued Badillo y Ángel Lopez Cantos. *Puerto Rico Negro*, San Juan, Editorial Cultural, 1986, p. 277-278.
- 5 Vea una extensa discusión de este tema en Bell Hooks. *Ain t I a Woman Black Women and Feminism*. Boston, South End Press, 1981.
- 6 *Bloomington and Indianapolis*, Indiana University Press, 1990, p. 114.
- 7 Bush, p. 11-22.
- 8 Irene Silverblatt. *Moon, Sun, and Witches - Gender Ideologies and Class in Inca and Colonial Peru*, New Jersey, Princeton University Press, 1987, p. 138-147. Sued Badillo y López Cantos en Op.cit, p. 138-151.
- 9 Elizabeth Crespo Kebler. *Domestic Work and Racial Divisions in Women s Employment in Puerto Rico, 1899-1930* en Centro Journal of the Center for Puerto Rican Studies. Vol. 8, N. 1 y 2, 1996, p. 31-41. Elizabeth Crespo Kebler. Y las Trabajadoras Domésticas, ¿Dónde Están? Raza, Género y Trabajo en *Contrapunto de Género y Raza en Puerto Rico*, Ed. Idsa E. Alegría Ortega y Palmira N. Ríos González. Río Piedras, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico, 2005, p. 135-154.
- 10 Vázquez Lazo. Op.cit, p. 243.
- 11 Eileen J. Suárez Findlay, *Imposing Decency, The Politics of Sexuality and Race in Puerto Rico, 1870-1920*, Durham, Duke University Press, 1999.
- 12 Vázquez Lazo. Op.cit, p. 262.